

I. – DISPOSICIONES GENERALES

PLANES Y PROGRAMAS

Instrucción número 158/2000, de 25 de mayo, del jefe del Estado Mayor del Ejército de Tierra sobre programa del módulo de formación militar básica para militares profesionales de tropa del Ejército de Tierra.

La Orden Ministerial 42/2000, de 28 de febrero, sobre directrices generales de los planes de estudios para la Enseñanza Militar de Formación de los Militares Profesionales de Tropa y Marinería, determina en su disposición final primera que el Jefe del Estado Mayor del Ejército de Tierra aprobará en el plazo de un mes, el programa del módulo de formación militar básica.

En su virtud,

DISPONGO:

Primero. Se aprueba el Programa del Módulo de Formación Militar Básica que se incluye como anexo a esta Instrucción.

Segundo. El citado programa consta de un cuerpo principal y un apéndice.

Tercero. A partir de la publicación de la presente Instrucción, por el Estado Mayor del Ejército y los Mandos Superiores correspondientes, se promoverán las acciones pertinentes para su aplicación.

Disposición final única. La presente instrucción entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Ministerio de Defensa».

Madrid, 25 de mayo de 2000.—El General de Ejército JEME, Alfonso Pardo de Santayana y Coloma.

ANEXO

PROGRAMA DEL MODULO DE FORMACION MILITAR BASICA

1. Desarrollo del módulo

a. Ambito de la formación general militar.

- Unidad didáctica n.º 1: Ordenamiento Constitucional y Fuerzas Armadas.
 - Las FAS en la Constitución. Misiones que la Constitución asigna a las Fuerzas Armadas. Estados de alarma, excepción y sitio.
- Unidad didáctica n.º 2: Organización básica y objetivos de la Defensa Nacional.
 - Las FAS en la Defensa Nacional. Organos y cometidos.
 - Importancia del soldado en la Defensa Nacional. Responsabilidades del soldado.
- Unidad didáctica n.º 3: Reales Ordenanzas para las Fuerzas Armadas.
 - De las manifestaciones externas de la disciplina. Saludos, tratamientos, presentaciones, despedidas y cortesía militar.
 - Obligaciones del soldado y centinela. Derechos y deberes de carácter militar. Recompensas, sanciones y recursos. Normas de comportamiento.
- Unidad didáctica n.º 4: Reales Ordenanzas del Ejército de Tierra.
 - Régimen Interior. Horarios y toques militares. Formación, controles y lista de ordenanza.
 - Enumerar las diferentes ceremonias militares en que puede tomar parte la Unidad y explicar su finalidad. Analizar el sentido de las diferentes partes que incluye el desarrollo de las ceremonias militares.

- Unidad didáctica n.º 5: Estructura básica del MINISDEF y del ET.

- Estructura y organización del Ministerio de Defensa. Organigrama. Ejército de Tierra, organización territorial. Empleos y divisas de las FAS y del Ejército de Tierra.
- Estructuras orgánicas. Organización y composición de las Pequeñas y Grandes Unidades del Ejército de Tierra.
- Las Armas y los Servicios. Emblemas.

- Unidad didáctica n.º 6: Régimen de Personal de las Fuerzas Armadas. Derechos y deberes.

- Especialidades de los MPTM,s. Compromisos. Historial militar y evaluaciones.
- Derechos y Deberes de los militares profesionales. Régimen de ascensos y provisión de destinos.

- Unidad didáctica n.º 7: Código Penal Militar.

- Clases de delitos. Delitos contra la Seguridad y Defensa Nacional, contra la Nación y contra la Institución Militar. Penas y recursos.

- Delitos contra la disciplina, contra los deberes del servicio, contra la Administración de la Justicia Militar y contra la hacienda en el ámbito militar. Penas y recursos.

- Unidad didáctica n.º 8: Régimen disciplinario de las Fuerzas Armadas.

- Generalidades sobre faltas leves, faltas graves y delitos.
- Faltas leves Competencia sancionadora. Sanciones disciplinarias. Cumplimiento y arresto. Recursos.
- Faltas graves Sanciones disciplinarias. Procedimiento sancionador. Cumplimiento y recursos.

- Unidad didáctica n.º 9: Leyes y usos de la guerra. Convenios de Ginebra y La Haya.

- Generalidades sobre las leyes y usos de la Guerra. Los Convenios de Ginebra y la Haya. Trato a prisioneros y a la población civil en un conflicto armado.

b. Ambito de Formación Cívica y Humana.

- Unidad didáctica n.º 1: La Constitución española. Sus principios y valores.

- La Constitución Española. Sus principios y valores. Estructura e importancia de la Carta Magna como base de la normativa actual que regula el Estado de Derecho.

- Unidad didáctica n.º 2: España: Idea histórica y constitucional. Su unidad y su pluralidad cultural.

- Conceptos de Patria, Nación y Estado. La unidad y pluralidad cultural de España. El amor a España. La historia comparada de todos los españoles.

- Unidad didáctica n.º 3: Significado de los símbolos de España. El juramento o promesa ante la bandera.

- Los Símbolos de la Patria. Importancia y significado de la Bandera, el Escudo y el Himno.
- Acto de Jura de Bandera. Su importancia y significado.

- Unidad didáctica n.º 4: España y la Unión Europea.

- Aportación de España a la Seguridad Internacional y la finalidad de las diversas organizaciones internacionales vinculadas a la defensa en las que España está integrada. La Unión Europea Occidental como pilar defensivo de la UE.

- Unidad didáctica n.º 5: Organizaciones internacionales. ONU, OTAN.

- Aportación de España a la Seguridad Internacional y la finalidad de las diversas organizaciones internacionales vinculadas a la defensa en las que España está integrada. La ONU y la OTAN.

- Unidad didáctica n.º 6: Misiones de paz.

- Aportación de España a la Seguridad Internacional y la finalidad de las diversas organizaciones internacionales vinculadas a la defensa en las que España está integrada. Misiones de paz.

- Unidad didáctica n.º 7: Normas generales de comportamiento.

- La ética y el comportamiento del ser humano. La ética de la profesión militar.
- Virtudes militares. Valor, lealtad, solidaridad y compañerismo.
- Virtudes militares. Disciplina, abnegación, espíritu de sacrificio.

- Unidad didáctica n.º 8: Normas individuales de autoprotección. Actuación individual en situaciones de alarma.

- Normas generales de autoprotección personal. Normas sobre la preparación del armamento, munición y equipo necesario para la prestación del servicio. Reconocer las condiciones de seguridad del puesto y evaluar los riesgos más probables. Detectar mediante la observación, o en su caso escucha, situaciones, personas u objetos que puedan producir riesgos.
- Normas sobre inspección de instalaciones y registro de vehículos o equipajes. Procedimiento de identificación reglamentario en cada caso concreto. Reconocer la validez de la documentación identificativa. Establecer las conductas o situaciones que pueden ser catalogadas como de riesgo o amenaza.

- Unidad didáctica n.º 9: Higiene personal. Información general para la prevención del consumo de drogas, del abuso del alcohol y de las enfermedades de transmisión sexual y sanguínea.

- Normas para la higiene personal e información general para la prevención del consumo de drogas, del abuso del alcohol y de las enfermedades virales de transmisión sexual y sanguíneas. Enfermedades de transmisión sexual. El SIDA. Consumo de bebidas alcohólicas. Etilismo agudo. Alcoholismo. Drogas y sus tipos. Intoxicación aguda. Síndrome de abstinencia. Prevención de la drogodependencia.

- Unidad didáctica n.º 10: Educación Vial.

- Vehículos. Vehículos militares, tipos y características. La circulación, precauciones.
- Circulación a pie y en moto. Maniobras. La velocidad adecuada. Normas de seguridad.
- El factor humano. Actuación en caso de accidente de circulación

- Unidad didáctica n.º 11: Reglas básicas medioambientales.

- Medidas de protección medioambientales en el Acuartelamiento y de maniobras en el campo. Medidas en la conducción y mantenimiento de vehículos.

c. Ambito Instrucción Táctica, técnica y de tiro.

- Unidad didáctica n.º 1: Instrucción de Orden Cerrado.

- * Instrucción sin armas.

- Generalidades. Firmes. Descanso. A discreción. "A cubrirse". Con distancia reducida. Descubrirse y cubrirse. Paso de maniobra. Defectos más frecuentes en todos los movimientos anteriores.
- Marchar a paso ordinario y alto. Marcar el paso. Columna de viaje. Cambiar el paso. Saludo a pie firme y marchando. Alineaciones. Defectos más frecuentes en estos movimientos.

- Cambiar el paso. Giros a pie firme. Giros de cabeza a pie firme y marchando. Giros marchando. Paso ligero y alto. Defectos más frecuentes en estos movimientos.

- * Instrucción con FUSA.

- Descanso. Firmes. Saludo. Alineaciones. Giros a pie firme. Defectos más frecuentes.

- Paso ordinario. Hacer alto. Saludo marchando. Giros marchando. Variaciones. Defectos más frecuentes.

- Presentar armas. Descansar el arma. Arma sobre el hombro. Defectos más frecuentes.

- Paso ordinario y alto con el arma sobre el hombro. Variaciones. Arma sobre el hombro derecho. Cambiar el arma de hombro a pie firme. Defectos más frecuentes.

- Arma sobre el hombro derecho. Descansar el arma. Cambiar el arma de hombro marchando. Arma terciada. Armar y envainar el cuchillo-bayoneta. Paso ligero y alto. Defectos más frecuentes.

- Instrucción con armas a toque de corneta y banda. Repaso de los movimientos. Defectos más frecuentes.
- Preparar el arma para cargar. Cargar y apuntar. Retirar y descargar. Descansar el arma.

- Abrir y cerrar filas. Revista de armas Alargar, acortar y marcar el paso. Unificación de Compañía. Desfile de a nueve.
- Ensayos de la Jura de Bandera. Repaso de los movimientos. Unificación. Desfile de a nueve.

- Unidad didáctica n.º 2: Instrucción táctica individual/ formación técnica del combatiente, tanto diurna como nocturna, incluido ambiente NBQ (Nivel I).

- * Instrucción individual del combatiente.

- Generalidades. Objeto de la instrucción de combate. Utilización del terreno para ocultarse. Definición de ocultación y cegamiento. Diferencias. Definición de cubierta y de abrigo. Condiciones que debe reunir. Zona desfilada.

- Utilización del terreno para ocultarse. Enmascaramiento. Generalidades. Enmascaramiento de personal, vestuario, armamento y equipo.

- Utilización del terreno para protegerse. Clases de fuegos que se pueden recibir. Generalidades. proyectiles. Clases y efectos. Protección contra los proyectiles. Rebotes.

- Utilización del terreno para protegerse. Protección contra los fuegos directos. Protección contra los fuegos indirectos. Protección contra la aviación. Posición de cubierta completa. Protección contra agresivos NBQ. Actuación y reacción en caso de ataque NBQ.

- Utilización del terreno para protegerse. Aprovechamiento del terreno. Organización del terreno. Acondicionamiento de un obstáculo y de un accidente. Pozo de tirador. Características. Condiciones que debe reunir. Construcción y enmascaramiento de un pozo de tirador.

- Utilización del terreno para observar. La observación. Elección de un puesto de observación. Condiciones que debe reunir. El observador. Misiones. Parte de observación. Orientación. Procedimientos.

- Utilización del terreno para observar. Apreciación de distancias. Métodos. Designación de objetivos. Métodos. Talonamiento del paso.

- Utilización del terreno para hacer fuego. Elección de un puesto de tirador. Despejar un campo de tiro.

- Utilización del terreno para avanzar. Generalidades. Procedimientos de avance.

- Utilización del terreno para avanzar. Avance arrastrándose, preparación y ejecución. Avance bajo los fuegos directos enemigos.

- Utilización del terreno para avanzar. Reacción ante los fuegos indirectos enemigos durante el avance. Minas. Generalidades. Sistemas de localización. Paso de campos de minas.

- Efectuar movimiento sobre, a través o alrededor de un obstáculo (excepto campo de minas).

- Utilización del terreno para avanzar. Técnica de marcha colectiva diurna: preparación y ejecución. Consideraciones durante la marcha y durante los altos. (Se deberá coordinar con la realización práctica).

- Misiones individuales del combatiente. El centinela. El escucha. El observador. El agente de transmisiones.

- * Instrucción Nocturna.

- Generalidades de la noche. Finalidad. Normas de actuación.

- Influencia de la noche en el combatiente. Técnicas elementales de orientación.

- Enmascaramiento nocturno. Transmisión de señales.

- El movimiento en la noche. Normas.

- Observación. Apreciación de distancias.

- Medios de visión nocturna.

- Practicar la disciplina de luces, ruidos y desechos.

- * Instrucción NBQ.

- Equipo de Protección Individual EPI. Composición.

- La Máscara de Campaña. Colocación. Cambio de cartucho filtrante. Mantenimiento de la misma.

- Uniforme NBQ. Colocación y cambio de uniforme. Utilización del papel detector de agresivos químicos líquidos. Utilización del detector de agresivos neurotóxicos en forma de vapor.

- Reconocer una Explosión Nuclear. Reconocer un ataque Químico.

- * Transmisiones.

- Poner en funcionamiento y operar con un RTFL BCC- 349.
- Poner en funcionamiento y operar con un RTFM AN/ PRC-77.

- Transmitir un mensaje a través de la radio.

- Unidad didáctica n.º 3: Primeros auxilios. Transporte de heridos. Normas de asistencia sanitaria. Material sanitario de urgencia.

- Las vías aéreas y su tratamiento. Anatomía de las vías aéreas y conocimientos fisiológicos elementales. Exploración manual de la misma y extracción de cuerpos extraños. Signos de asfixia (ahogamiento por cardiaco y respiración artificial). Cuándo realizarlo. Técnicas. Material Sanitario de Urgencias.

- Tratamiento de heridas, hemorragias, quemaduras y otras. Tipos de heridas. Características especiales de las heridas por arma de fuego, arma blanca y metralla. Tratamiento primario de las heridas. Tipos de hemorragias. Métodos para cohibirlas. Quemaduras y congelaciones. Picaduras y mordeduras de animales venenosos.

- El shock y las fracturas. Clases de shock. Fracturas signos y síntomas. Inmovilización de fracturas. Improvisación de medios. Características especiales de las fracturas de huesos planos, vértebras y costillas. Lesiones por electrocución.

- El transporte de bajas. Manejo y transporte de enfermos, heridos y traumatizados. Estabilización del enfermo. Apoyo psicológico. El transporte en camilla. El golpe de calor. Higiene general del soldado. Aseo personal y manipulación de alimentos. Enfermedades de la piel (micosis).

- Unidad didáctica n.º 4: Armamento, municiones, equipos y materiales de dotación individual reglamentaria.

- * Armamento.

- Seguridad de las armas. Generalidades.

- FUSA 5'56. Adquirir conocimientos generales.

- FUSA 5'56. Practicar el armado y desarmado.

- FUSA 5'56. Aprender y practicar el mantenimiento.

- FUSA 5'56. Descripción de las piezas principales.

- FUSA 5'56. Aprender las comprobaciones para el tiro.

- FUSA 5'56. Funcionamiento combinado.

- FUSA 5'56. Interrupciones más frecuentes: Causas que lo motivan y maneras de subsanarlas.

- FUSA 5'56. Accesorios y versión LC.

- GRANADA DE MANO R-41. Identificar los principales componentes y complementos; Accesorios y complementos, características técnicas.

- GRANADA DE MANO R-41. Dispositivos de seguridad y funcionamiento combinado.

- C-90. Generalidades: Descripción, seguros, visor óptico, correa transporte y granada cohete.

- C-90. Funcionamiento combinado y instrucciones de empleo.

- C-90. Interrupciones, características técnicas, precauciones con los sistemas y entrenador TR-90.

- * Material y Equipo.

- Tienda Aneto. Conocimiento. Montaje y desmontaje.

- Colocar el equipo en la mochila de combate. Colocar el equipo en la mochila Altus.

- Unidad didáctica n.º 5: Teoría elemental del Tiro.

- Conocimientos básicos de tiro. Objeto de la instrucción de tiro. Conocimiento general de los fenómenos que tienen lugar al producirse el disparo. Definiciones de tiro

- Técnica de empleo de los elementos de puntería. Ejecución del tiro. Puntería y empleo del alza.

- Unidad didáctica n.º 6: Prácticas de tiro con las armas y municiones de dotación individual reglamentaria.

- Modo de apuntar, línea de tiro. Prácticas. Ejecución del tiro. Como apretar el gatillo. La respiración durante el disparo. Prácticas.

- Posiciones de tiro. Introducción y seguridad. Normas generales. Posiciones de tiro en general. Cargar y manejar la aleta de seguro. Normas de seguridad. Prácticas.

- Posiciones de tiro. Tiro tendido. Posiciones del cuerpo y del arma. Tiro rodilla en tierra. Posiciones del cuerpo y del arma. Prácticas.

- Posiciones de tiro. Tiro de pie. Posiciones del cuerpo y del arma. Tiro sentado Posiciones del cuerpo y del arma. Prácticas.
- Introducción al empleo táctico del FUSA. Preparación y designación de objetivos. Apreciación de distancias. Características del FUSA para el combate. Prácticas.
- Preparación y ejecución del tiro. Comportamiento en la línea de tiro. Voces en la línea de tiro. Normas de seguridad en la línea de tiro. Blancos y forma de apuntar. Prácticas.
- Introducción al empleo táctico de la GRANADA DE MANO y lanzagranadas C-90. Preparación y designación de objetivos. Características del C-90 y Granada de mano para el combate. Prácticas.

Se realizarán todos los ejercicios de tiro de instrucción del FUSA, observando lo preceptuado en el Reglamento de Tiro de Armas Individuales (R-0-3-18).

- Unidad didáctica n.º 7: Orientación y topografía básica.
 - Generalidades. Lectura de un plano o mapa.
 - Escalas. Distancias a considerar en topografía.
 - Coordenadas. Designación de puntos. Coordinatógrafo.
 - Medidas angulares. Conversiones. Nortes.
 - La brújula. Rumbos. Orientaciones. Orientar el mapa.
 - Métodos de orientación expeditos.

d. Ambito de la formación física.

- Unidad didáctica n.º 1: Instrucción físico-militar.
 - Sesiones de carrera continua.
 - Sesiones de tablas de Instrucción físico-militar.

• Unidad didáctica n.º 2: Superar el paso de los obstáculos de la pista de aplicación en las condiciones que fije el director del centro en función de la pista disponible, o en su caso, superar las pruebas sustitutorias que se consideren.

- Sesiones de paso de obstáculos de la pista de aplicación, en los Centros donde sea posible, o de paso de los obstáculos que se determinen en el resto de Centros.

• Unidad didáctica n.º 3: Superar las pruebas predeterminadas, en función de las pruebas exigidas para el ingreso.

- Test de evaluación de las pruebas físicas contenidas en el Cuadro 2 de la O.M. 42/2000 de 28 de febrero («B.O.D.» número 44).

e. Ambito de las guardias y servicios.

• Unidad didáctica n.º 1: Servicios de armas: Soldado de guardia.

- Guardias de seguridad. Clases y nombramiento.
- Características y actuación del soldado en las guardias de prevención.

• Unidad didáctica n.º 2: Servicios de orden. Cuartelero e imaginaria.

- Guardias de orden y de los servicios. Clases y nombramiento.

- Guardias de orden. Obligaciones y cometidos de los cuarteros e imaginarias. Guardias de los servicios.

2. Normas para la superación del módulo

Las condiciones mínimas necesarias para superar el módulo, y, por tanto, ser declarado APTO, son:

Superar las pruebas de Instrucción Físico-Militar que se detallan en el Cuadro 2 de la O.M. 42/2000 de 28 de febrero («B.O.D.» número 44).

Ser apto en Ejercicios de Tiro y Marchas (realizar al menos el 50 por 100 de las marchas programadas).

Obtener nota no inferior a cinco (5) en el conjunto de las Materias Prácticas.

Obtener nota no inferior a cinco (5) en el conjunto de las Materias Teóricas.

Nota:

Se dará opción a un examen extraordinario para todo aquel personal que no haya superado las condiciones mínimas de aptitud antes señaladas.

Las calificaciones oscilarán de cero (0) a diez (10) puntos.

APENDICE

DURACION DEL MODULO

Distribución del tiempo disponible

1. Distribución de las 200 horas (Teóricas / Prácticas).

Materia	Horas Teóricas	Horas Prácticas
Ambito de la Formación General Militar	18	8
Ambito de Formación Cívica y Humana	15	
Ambito de Instrucción Táctica, Técnica y de Tiro:		
- Instrucción de Orden Cerrado		22,5
- Instrucción Táctica Individual del Combatiente		21
- Instrucción nocturna	4	6,5
- Instrucción NBQ.	2	2
- Primeros auxilios	4	1
- Armamento	14	
- Transmisiones	3	
- Material y equipo	2	2
- Teoría del Tiro	9	
- Topografía básica	6	3
Ambito de la Formación Física		30
Ambito de las Guardias y Servicios	3	
Incidencias y Repasos		4
Preparación de la Jura de Bandera		20
TOTAL	80	120

2. Distribución de las sesiones de Instrucción y Adiestramiento con carácter prioritario (100 horas de prácticas)

Dos semanas de Instrucción y Adiestramiento con carácter prioritario y una carga lectiva de 50 horas cada una en las que se realizarán preferentemente las siguientes prácticas:

- Marchas.
- Ejercicios de Tiro de Instrucción de FUSA y TR-90.
- Topografía.
- Instrucción Nocturna.
- Instrucción Táctica Individual del Combatiente.
- Transmisiones.

Nota:

Cada Centro de Formación adecuará esta distribución horaria a sus posibilidades de aulas, campos de tiro, instalaciones, etc.